



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 019/2023 de fecha 22 de marzo de 2023

**RESOLUCIÓN C.A. N° 019-025/2023**

**POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 01/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS”; Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).**

**VISTO:** El Expediente Digital identificado como CA/N° 495/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de marzo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0176/2023, de fecha 13 de marzo de 2023, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación para la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 01/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS”; y la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y

**CONSIDERANDO:** Que, se realizan las modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego y de los Datos Cargados en el Sistema Información de las Contrataciones Públicas (SICP), teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), cabe resaltar que las respuestas son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, se realizan las siguientes modificaciones:

- En la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – Capacidad Financiera: Se modifican los periodos solicitados en los requerimientos;
- En la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera: Se modifican los periodos solicitados en los requerimientos;

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE  
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ  
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 019/2023 de fecha 22 de marzo de 2023

**RESOLUCIÓN C.A. N° 019-025/2023**

- En la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas financiera: Se modifican el Código de Catálogo y la Descripción DNCP;
- Datos modificados en el SICP: Se modifican el Código de Catálogo y la Descripción DNCP;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 01/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS”, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 05 (cinco) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 01/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS”, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.---
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/ta/jo.-

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE**  
**DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ**  
**LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA**  
**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS”**  
ID. 422.798

**MODIFICACION PARCIAL**

**1. En la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – Capacidad Financiera:**

**Donde dice:**

**Contribuyente de IRACIS.**

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

**Ratio de Liquidez** (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1,15 en promedio, en los años 2020, 2021 y 2022.

**Endeudamiento** (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2020, 2021 y 2022.

**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2020, 2021 y 2022.

**Capital Operativo** (activo corriente pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, deberá ser por el monto máximo del llamado), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2022) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

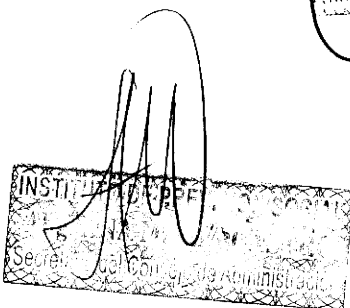
**Contribuyentes de IRPC**

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

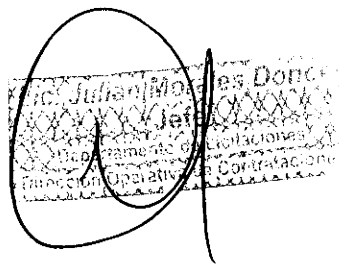
**Eficiencia:** (Ingreso/Egreso): Deberá ser igual o mayor que 1,15 el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2020, 2021 y 2022.

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
<b><u>Ratio de Liquidez</u></b> (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1,15 en promedio, en los años 2020, 2021 y 2022.	Debe cumplir con el Requisito	Debe cumplir con el Requisito	No Aplica
<b><u>Endeudamiento</u></b> (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2020, 2021 y 2022.	Debe cumplir con el Requisito	Debe cumplir con el Requisito	No Aplica
<b><u>Rentabilidad:</u></b> Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2020, 2021 Y 2022.	Debe cumplir con el Requisito	Debe cumplir con el Requisito	No Aplica



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Abg. Juan Manuel Villar López  
Director  
Dirección Operativa de Contrataciones

<p><u>Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente):</u> El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, deberá ser por el monto máximo del llamado), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2022) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.</p>	<p>40 % como mínimo del porcentaje solicitado</p>	<p>10 % como mínimo del porcentaje solicitado</p>	<p>El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.</p>
---	---	---	---

**Debe decir:**

**Contribuyente de IRACIS.**

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1,15 en promedio, en los años **2019, 2020 y 2021.**

Endeudamiento (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años **2019, 2020 y 2021.**

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años **2019, 2020 y 2021**

Capital Operativo (activo corriente pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, deberá ser por el monto máximo del llamado), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (**2021**) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

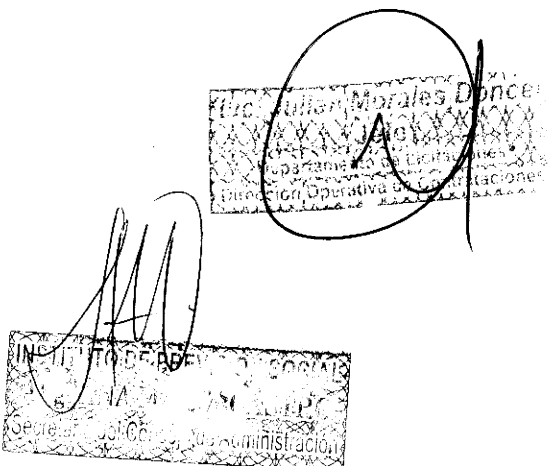
**Contribuyentes de IRPC**


Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso): Deberá ser igual o mayor que 1,15 el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos **2019, 2020 y 2021.**

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
<p><u>Ratio de Liquidez</u> (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1,15 en promedio, en los años <b>2019, 2020 y 2021.</b></p>	<p>Debe cumplir con el Requisito</p>	<p>Debe cumplir con el Requisito</p>	<p>No Aplica</p>
<p><u>Endeudamiento</u> (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años <b>2019, 2020 y 2021.</b></p>	<p>Debe cumplir con el Requisito</p>	<p>Debe cumplir con el Requisito</p>	<p>No Aplica</p>
<p><u>Rentabilidad:</u> Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años <b>2019, 2020 y 2021</b></p>	<p>Debe cumplir con el Requisito</p>	<p>Debe cumplir con el Requisito</p>	<p>No Aplica</p>


  
 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
 Dirección Operativa de Contrataciones


  
 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
 Abg. Juan Manuel Villar López  
 Director  
 Dirección Operativa de Contrataciones

<p><u>Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente):</u> El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, deberá ser por el monto máximo del llamado), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2021) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.</p>	<p>40 % como mínimo del porcentaje solicitado</p>	<p>10 % como mínimo del porcentaje solicitado</p>	<p>El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.</p>
---	---	---	---

**2. En la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:**

**Donde dice:**

- a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS.
- b. Formulario 106 de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC.

**Debe decir:**

- a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS.
- b. Formulario 106 de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC.

*(Firma manuscrita)*  
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
 Dirección Operativa de Contrataciones

*(Firma manuscrita)*  
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
 Abg. Juan Manuel Villar López  
 Director  
 Dirección Operativa de Contrataciones

*(Firma manuscrita)*  
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
 Secretaría de Contrataciones y Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

3. En la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas financiera:

**DONDE DICE:**

Lote	Ítem	Código SIH	Código Material SAP	Código de Catálogo	Descripción DNCP	Descripción del artículo	Especificaciones Técnicas	Presentación	Presentación Entrega	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima
1	1	11517-1	11003756	41116127-016	Reactivo para Virus Respiratorio	Reactivo para la detección simultanea de antígeno de SARS-CoV-2 / influenza A/ influenza B y otros virus respiratorios	Método: inmunocromatografía (test rápido). Kit completo con: Dispositivos de prueba (en cassette o tiras) con desecante en bolsa de aluminio individual o de plástico, Solución tampón (que inactiva el virus), tubos de extracción, tapas para los tubos de extracción, control positivo, control negativo, hisopos nasofaríngeos esterilizados para la recolección de muestras virales con mango flexibles, soporte de tubos. Entre otros incluye a :Virus Sincitial Respiratorio, Adenovirus, Para influenza 1,2, 3, (Lista enunciativa, no limitativa) Certificado de Calidad ISO o CE o FDA	Unidad	Kit	Determinación	57.954	115.908

Lic. Juan Morales Dancel  
Jefe  
Departamento de Contrataciones  
Dirección General de Contrataciones

**Resolución**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Lic. Juan Miguel Villar López  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Lic. Juan Morales Dancel  
Secretaría de Contrataciones



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**DEBE DECIR:**

Lote	Ítem	Código SIH	Código Material SAP	Código de Catálogo	Descripción DNCP	Descripción del artículo	Especificaciones Técnicas	Presentación	Presentación Entrega	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima
1	1	11517-1	11003756	41116144-9988	Reactivo para Virus Respiratorio	Reactivo para la detección simultanea de antígeno de SARS-CoV-2 / influenza A/ influenza B y otros virus respiratorios	Método: inmunocromatografía (test rápido). Kit completo con: Dispositivos de prueba (en cassette o tiras) con desecante en bolsa de aluminio individual o de plástico. Solución tampón (que inactiva el virus), tubos de extracción, tapas para los tubos de extracción, control positivo, control negativo, hisopos nasofaríngeos esterilizados para la recolección de muestras virales con mango flexibles, soporte de tubos. Entre otros incluye a :Virus Sincitial Respiratorio, Adenovirus, Para influenza 1,2, 3, (Lista enunciativa, no limitativa) Certificado de Calidad ISO o CE o FDA	Unidad	Kit	Determinación	57.954	115.908

Julio Morales Boncel  
Jefe  
Departamento de Contrataciones  
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Dra. Juan Manuel Villar López  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
ANA MARI  
Secretaría del Consejo de Administración

**PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)**

PLANILLA DE PRECIOS

DONDE DICE:

Lote	Ítem	Código SIH	Código de Catálogo	Descripción DNCP	Descripción del artículo	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario I.V.A Incl.	Precio Total I.V.A Incl.
1	1	11517-1	41116127-016	Reactivo para Virus Respiratorio	Reactivo para la detección simultanea de antígeno de SARS-CoV-2 / influenza A/ influenza B y otros virus respiratorios			Kit	Determinación	57.954	115.908	44.000	5.099.952.000
Precio Total Gs. :													5.099.952.000

DEBE DECIR:

Lote	Ítem	Código SIH	Código de Catálogo	Descripción DNCP	Descripción del artículo	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario I.V.A Incl.	Precio Total I.V.A Incl.
1	1	11517-1	41116144-9988	Kit para Detección Simultanea de Antígeno de Virus Respiratorio	Reactivo para la detección simultanea de antígeno de SARS-CoV-2 / influenza A/ influenza B y otros virus respiratorios			Kit	Determinación	57.954	115.908	44.000	5.099.952.000
Precio Total Gs. :													5.099.952.000

*(Handwritten signature)*  
Lic. Juan Morales Donce  
Departamento de Contratación  
Dirección Operativa de Contrataciones

*(Handwritten signature)*  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Abel Juan Manuel Villar López  
Director  
Dirección Operativa de Contrataciones

*(Handwritten signature)*  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL